FUCS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 149

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de 2014, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 3132 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 401 del veinticinco (25) de noviembre de 2014, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Enfermera

a

Angélica María Páez Casallas

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.024.550.763 de Bogotá, como consta en el acta No. 149 folios 010 y 011 del libro de actas N° 3.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Enfermería y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector. Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Academico, Enfermera Yolanda Munoz Hernández, Decana, Enfermera María del Pilar Guiiérrez López, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior, firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil catorce (2014)

MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS
Secretario General

Código de Aprobación SNIES, No. 1760

5049

Scanned with CamScanner

FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Enfermería

En atención a que

Angélica María Páez Casallas

C.C. 1.024.550.763 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermera

En Bogotá, D.C., Colombia el 11 de Diciembre de 2014

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 2548 5151 Número de Folio 075 y 076

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Universidad de
La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Angélica María Páez Casallas

C.C. Nº 1.024.550.763

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Especialista en Enfermería en Cuidado Crítico

Dado en el Campus del Puente del Común en Chía, a los 10 días del mes de Marzo de 2020.

Rector

Decano

Secretario General

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 1024 del libro de registro No. 11
a los 10 días del mes de Marzo de 2020.

64284

Escaneado con CamScanner